

El plazo para solicitar el Kit Digital sigue abierto hasta el 30 de junio

pág. 7



Las agencias, unidas en contra del RD 933/2021

Más de un centenar de profesionales acompañaron a los presidentes de UNAV, ACAVE, CEAV y FETAVE en la entrega al Gobierno de un Manifiesto en contra de la norma y de la Orden Ministerial que lo desarrolla

La Unión Nacional de Agencias de Viajes (UNAV), junto al resto de entidades representativas del sector, entre ellas ACAVE, CEAV y FETAVE, hicieron entrega a la Dirección General de Políticas Turísticas de la Secretaría de Estado de Turismo de un **Manifiesto en contra del RD 933/2021** y de la Orden Ministerial que lo desarrolla. El acto, realizado en el stand de Turespaña en el marco de la Feria Internacional de Turismo de Madrid, congregó a más de un **centenar de profesionales**, que arrojaron a los presidentes de estas entidades. La entrega de este escrito de rechazo se suma a otras actuaciones llevadas a cabo estos días por UNAV, ACAVE y FETAVE en torno a este asunto, entre ellas la **valoración negativa de la Orden Ministerial** o la solicitud de **suspensión cautelar** del registro junto a la OCU. El Grupo Parlamentario Popular, además, ha presentado en el Senado una **moción** instando a la derogación del registro de viajeros.

Las agencias suscriben un acuerdo para impulsar la recuperación turística de las zonas afectadas por la DANA

Las principales entidades del sector de las agencias de viajes, entre ellas UNAV, han firmado un convenio de colaboración con la Asociación Empresarial Valenciana de Agencias de Viajes (AEVAV) para impulsar medidas encaminadas a la dinamización, promoción y recuperación turística de las zonas afectadas por la DANA en la provincia de Valencia. El convenio suscrito prevé una decena de medidas / [Página 11](#)

UNAV y la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes firman un convenio para la promoción turística de ambos países

La Unión Nacional de Agencias de Viajes (UNAV) y la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV), representadas por sus respectivos presidentes, José Luis Méndez y Felipe Cervantes, han firmado un acuerdo de colaboración orientado a la promoción y difusión de ambos países, con el fin de favorecer y contribuir al crecimiento del intercambio comercial entre México y España / [Página 9](#)

3 de cada 10 agencias esperan ampliar su número de empleados

- ➔ Un 20% de las minoristas manifiesta su voluntad de incrementar la plantilla, pero aduce dificultades para encontrar personal cualificado
- ➔ El 63% de las agencias piensa que su facturación será superior

actividad asociativa

AIRMET celebra su 10ª Convención y 25º Aniversario en Cádiz

Airmet celebra este año el aniversario de sus primeros 25 años de trayectoria con la 10ª Convención Airmet.

Este evento se llevará a cabo entre el 4 y el 6 de abril en el Hotel Valentín Sancti Petri, en Chiclana de la Frontera, Cádiz.

Para ello, este grupo de gestión integrado en UNAV desde octubre de 2004 está trabajando en las mejores propuestas para que sus agencias puedan sacar el mayor partido a esta Convención, que anuncia muchas novedades.

La convención reunirá a profesionales y líderes de agencias de toda España, consolidando este evento como un espacio único de aprendizaje, inspiración, intercambio de ideas, networking y formación.

Según su [dirección electrónica](#), Airmet integra en la actualidad a más de 600 agencias de viajes independientes.



► UNIVERSO UNAV

► FITUR DESBORDA SUS PREVISIONES EN UN AÑO DE CIFRAS RÉCORD



La 45ª Feria Internacional de Turismo, organizada por IFEMA MADRID, cierra sus puertas con unos excelentes datos de participación y asistencia. Así, FITUR ha anunciado que ha superado sus expectativas, acercándose, en un primer balance, a los 255.000 visitantes, con especial crecimiento en sus tres primeras jornadas, que habrían recibido a total de 155.000 profesionales.

Junto a estas cifras de asistencia, y con un total de nueve pabellones, FITUR 2025 consolida su liderazgo también por participación y acoge más de 9.500 empresas a lo largo de 884 stands y reúne a 156 países del mundo, destacando que 101 participan con representación oficial. Esta afluencia, además, tiene un impacto económico en Madrid de 445 millones de euros.

► 66 ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE LA CUEVA DE NERJA



La Fundación Cueva de Nerja, marca adherida a UNAV desde el año 2022, conmemora estos días el 66 Aniversario de su descubrimiento. En el encuentro de inicio de los actos festivos programados el presidente de la Fundación, Javier Salas Ruiz, y el vicepresidente de la misma, José Alberto Armijo, recibieron a los 5 descubridores de la Cueva de Nerja. El 12 de enero de 1959, cinco jóvenes, Francisco Navas, José Torres, José Luis Barbero, y Miguel y Manuel Muñoz, descubrieron por casualidad la Cueva de Nerja, un lugar único por sus impresionantes formaciones geológicas y sus pinturas rupestres, que datan de hace más de 40.000 años. Desde su apertura al público, la cueva ha recibido a casi 20 millones de visitantes.

► 2025: SIGUEN LOS PROGRAMAS FORMATIVOS PARA AGENTES DE VIAJES

Siguen abiertos los cursos de formación para agentes de viajes, que promueven UNAV, ILUNIÓN Formación y Adara Formación, que son gratuitos para los miembros asociados a nuestra organización.

En total 11 programas formativos, que suman más de 300 horas lectivas. ¡Elige el tuyo e insíbete!

Tienes más información en los enlaces:

► ILUNIÓN FORMACIÓN

► ADARA FORMACIÓN

CANAL
UNAV



ACTUALIDAD ASOCIATIVA

► REVISTA DE PRENSA

PREFERENTE > Viajes Carrefour vuelve a abrir tiendas en propiedad ►►

AGENTTRAVEL > Intermundial lanza Interclub, su club de fidelización para agencias ►►

LADEVI ESPAÑA > 43 años de Viajes Surland ►►

actividad asociativa



Las agencias de viajes entregan al Gobierno un manifiesto en contra del Real Decreto 933/2021

■ Un centenar de profesionales del sector acompañaron en Fitur a los representantes de UNAV, ACAVE, CEAV y FETAVE a la entrega, acto al que finalmente no asistió el ministro Hereu, a pesar de haberse solicitado su presencia

ACAVE, CEAV, FETAVE y UNAV, organizaciones empresariales de agencias de viajes que representan a la totalidad del sector, entregaron en Fitur, de forma conjunta, un [Manifiesto en contra del Real Decreto 933/2021](#) dirigido al Ministerio de Industria y Turismo.

La [entrega](#) se efectuó a [Ana Muñoz](#), Directora de Políticas Turísticas de la Secretaría de Estado de Turismo, en el stand de Turespaña en la Feria Internacional de Turismo. Pese a que las cuatro organizaciones habían solicitado la presencia del ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu, y de la secretaria de Estado de Turismo, Rosario Sánchez, éstos finalmente evitaron participar en el acto, hecho que ACAVE, CEAV, FETAVE y UNAV lamentaron, según afirmaron ante los medios de comunicación. Cerca de un centenar de agentes de viajes acompañaron a los representantes de las cuatro organizaciones en este acto de entrega.

Con esta acción, las cuatro organizaciones querían expresar su rechazo al RD 933/2021 y al borrador de Orden Ministerial (OM) que lo desarrolla, que no ha acogido la petición principal del sector de exclusión total de agencias de viajes y operadores turísticos de su ámbito de aplicación y continúa vulnerando el principio de jerarquía normativa.

Las cuatro asociaciones presentaron sus alegaciones a la OM que desarrolla esta normativa exigiendo nuevamente la exclusión de las agencias de viajes del Real Decreto, pues su inclusión resulta totalmente incorrecta e improcedente, pues la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de seguridad ciudadana, en su artículo 25.1, se refiere única y exclusivamente a las actividades de hospedaje y de alquiler de vehículos a motor, servicios que no prestan en ningún caso las agencias de viajes, sin que se mencione como posibles sujetos obligados a las agencias de viajes, a los operadores turísticos o a los intermediarios.

UNAV y ACAVe valoran muy negativamente la OM que desarrolla el 933

Días antes de la presentación del manifiesto en contra del RD 933/2021, dos de las asociaciones firmantes, UNAV y ACAVE, habían valorado muy negativamente la Orden Ministerial (OM) que desarrolla el RD.

En una [declaración conjunta](#), ambas organizaciones aseguraron que la OM presentada (entonces en periodo de información pública) seguía sin atender las peticiones de las agencias y sin aclarar las problemáticas planteadas por el 933.

“El texto presentado por el Ministerio del Interior continúa haciendo oídos sordos a las peticiones sectoriales, entre ellas la petición principal de excluir a las agencias de viajes en la aplicación del RD, las cuales debemos recordar que ya fueron incluidas en el RD extralimitándose en lo previsto en la Ley Orgánica 4/2015, de seguridad ciudadana. Las agencias de viajes no están sujetas a la LOSC y las normas administrativas no pueden incluirlas”, afirman UNAV y ACAVE.

Es más, según el escrito, ambas entidades piensan que esta OM está yendo mucho más allá de lo que una norma de ese rango competencial debe regular, ampliando las obligaciones de las agencias y sigue requiriendo el registro y comunicación de datos que es imposible que éstas conozcan en el momento de la reserva.

Los presidentes de ACAVE y UNAV, Jordi Martí y José Luis Méndez, respectivamente, en una declaración conjunta, consideraron que “es una completa disfuncionalidad que se siga manteniendo de forma absurda a las agencias de viajes dentro de esta normativa”. “La Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana no incluye a las agencias entre los sujetos obligados a proporcionar datos sobre los viajeros a Interior y estas disposiciones administrativas no pueden incorporarlas. Nunca han estado sujetas a esta obligación legal porque carece de justificación desde la perspectiva de la seguridad pública”.

Tras la emisión de una nota informativa, los departamentos legales de ambas asociaciones presentaron alegaciones dentro del plazo previsto. Si Interior no modifica su planteamiento, anunciaron la impugnación de la OM ante los Tribunales de Justicia y no descartan acudir ante las Instituciones de la UE.

UNIVERSO UNAV EN FITUR 2025 / momentos para el recuerdo

- 1) **UNAV** > Éxito rotundo de la nueva edición de FITUR, con la presencia una vez más de la Unión Nacional de Agencias..
- 2) **COMUNIDAD DE MADRID** > El viceconsejero de Turismo y la directora general de Turismo visitaron el stand de FEMAV.
- 3) **UNAV LEGAL** > La responsable de UNAV Legal, Loly Serrano, recibió la visita en el stand de miembros de la comunidad legal.
- 4) **VIAJES CARREFOUR** > Héctor Floro, director de Viajes Carrefour, junto a miembros de su equipo de trabajo.
- 5) **GRUPO STAR & FETAVE** > Antonio Caño acompañado del presidente del Grupo Star, M. Benavides, y de representantes de FETAVE.
- 6) **DUAOC** > Caño, vicepresidente 1º de UNAV, junto a Avelino del Riego, director general de 'Del uno al otro confin'.
- 7) **AON** > Iván Méndez y Mª Dolores Serrano, junto a Katia Estace e Isabel Linares, de AON.
- 8) **SERVIVUELO** > Stand de Servivuelo, del Universo UNAV, en la última edición de Fitur.
- 9) **AMADEUS** > Stand de Amadeus, del Universo UNAV, en la última edición de Fitur.
- 10) **PANGEA** > Stand de PANGEA, del Universo UNAV, en la última edición de Fitur.
- 11) **INTERMUNDIAL** > Stand de Intermundial, del Universo UNAV, en la última edición de Fitur.



**FITUR
2025
VÍDEO
RESUMEN**



actividad asociativa



OCU, UNAV, ACAVE y FETAVE solicitan la suspensión cautelar del RD 933 hasta el pronunciamiento de la CE

- Europa está evaluando en estos momentos si el registro viajeros incumple la normativa de protección de datos
- Estas organizaciones creen que la información exigida va más allá del objetivo legítimo de garantizar la seguridad

OCU, UNAV, ACAVE y FETAVE han solicitado la suspensión cautelar de la aplicación del nuevo registro de viajeros establecido en el RD 933/2021 hasta que la Comisión Europea (CE) finalice su análisis sobre el posible incumplimiento del Reglamento Europeo de Protección de Datos (GDPR, por sus siglas en inglés).

En opinión de estas organizaciones, esta normativa supone un claro exceso en la recogida de datos personales, en contra del principio del reglamento europeo, que exige que el tratamiento de datos sea pertinente y no excesivo.

Asimismo, consideran que la información exigida en este registro va mucho más allá del objetivo legítimo de garantizar la seguridad, invadiendo la privacidad de los consumidores de forma injustificada y desproporcionada.

El RD 933 estableció nuevas obligaciones de registros de viajeros para los establecimientos de hospedaje, alquiler de vehículos, agencias de viajes y operadores turísticos. Entre estas nuevas obligaciones destacan la recopilación para su traslado al Ministerio del Interior de datos que pueden afectar de forma notable a la privacidad de los ciudadanos (como el nº de cuenta con el que se realiza la reserva) y que trasladan a los establecimientos unos requerimientos y responsabilidades muy elevadas.

UNAV, ACAVE y FETAVE, por su parte, consideran que el RD impone a las agencias una serie de obligaciones excesivas, que no les corresponden y que además les generan una notable responsabilidad en cuanto a la custodia de los datos. Estas obligaciones son especialmente gravosas para las pequeñas y medianas empresas algo que sin duda puede afectar a la competencia del sector, además de suponer una extralimitación de lo previsto en la Ley Orgánica 4/2015, motivo por el cual solicitan la exclusión de las agencias de viajes del ámbito de aplicación del Real Decreto.

El Grupo Popular registra en el Senado una moción instando a la derogación del registro de viajeros

El Grupo Parlamentario Popular, a iniciativa del senador Agustín Almodóbar, ha solicitado ante el Senado la tramitación de una [moción ante la Comisión de Interior](#) para la derogación del RD 933/2021.

En el escrito presentado hace un relato de hechos de todas las actuaciones que se han llevado a cabo desde el sector turístico, incluidas sendas iniciativas de los populares para la revisión y readecuación de la normativa. Actuaciones y pronunciamientos que, en todos los casos, "el Gobierno de Pedro Sánchez ha ignorado por completo".

■ Rechazo frontal a cualquier medida "lesiva"

A todo esto les debemos sumar, indica el texto del Grupo Popular, "la tardanza (...) en publicar la Orden Ministerial de desarrollo y ejecución, que además no recoge una sola de las demandas de la industria turística".



Por otro ello, señalan los populares, se insta a la derogación del Real Decreto 933/2021, de 26 de octubre, habida cuenta del impacto "extremadamente negativo" que su implementación ocasiona a la realidad operativa de las empresas turísticas, "así como en materia de afectación a los derechos fundamentales de viajeros y consumidores nacionales e internacionales", reza la moción.

Igualmente se solicita descartar en lo sucesivo cualquier medida gubernamental lesiva, que pueda dañar la actividad turística y atentar contra la intimidad y seguridad de turistas y clientes, que pueda traducirse "en una pérdida de las cotas de competitividad turística mundial de nuestros destinos", o desembocar en una situación de indefensión para operadores turísticos, viajeros internacionales y consumidores domésticos, concluye el texto.

“

Representación, alegaciones, pliegos de descargo, recursos, contratos... Los campos de actuación de UNAV son diversos y abarcan distintas especialidades. Infórmate. No estás solo. Estamos a tu lado.

Catálogo de servicios UNAV a los asociados

- Intervención en actuaciones administrativas, y en todas sus instancias, en expedientes incoados por la Administración, relacionados con la actividad de agencia de viajes, redactando alegaciones y pliegos de descargo e interponiendo y formulando los recursos procedentes en vía administrativa.
- Asesoría Jurídica Consultiva y de apoyo para viabilizar posibles actuaciones ante la jurisdicción contencioso-administrativa derivadas del punto anterior.
- Representación de las agencias de viajes asociadas en los actos de pre-conciliación administrativa ante la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid en reclamaciones de usuarios.
- Reclamaciones, en trámite extrajudicial y en las condiciones establecidas, de aquellas cantidades adeudadas a la agencia de viajes asociada.
- Disponibilidad de acceso, a través de la Confederación, a los datos del Registro de Anomalías Comerciales o de Morosos de nuestra actividad
- Asesoría Jurídica Consultiva y de apoyo en aspectos derivados del punto anterior y sobre posibles contenciosos relacionados con la agencia de viajes

Información, formación, apoyo, asesoramiento y análisis en distintas especialidades

- Información y divulgación, vía Internet, fax o postal, de las disposiciones y normas que puedan afectar a nuestras Empresas miembros.
- Estudio de los contratos de seguro, en cuanto al alcance y adecuación de sus coberturas y condiciones, suscritos por nuestros asociados, con especial detenimiento en cuanto a las de Responsabilidad Civil.
- Información, coordinación y apoyo en expedientes de subvenciones oficiales y cooperación con la Administración.
- Análisis para asesoramiento laboral, fiscal y contable.
- Asesoramiento y apoyo en el Área Informática en cuanto a Redes, Sistemas, Aplicaciones, Conexiones y Equipos.
- Participación en Planes de Formación Continua para nuestros asociados, sin coste alguno para ellos.



actividad asociativa

► AGENCIAS DE VIAJES FORMACIÓN & INNOVACIÓN

FETAVE y UNAV organizan un seminario práctico sobre los aspectos legales y técnicos del RD 933

- La charla respondió a preguntas tales como quiénes están obligados a proporcionar la información, cómo comunicar los datos o qué hacer si un cliente se niega a colaborar



Coincidiendo con la celebración de la Feria Internacional del Turismo de Madrid, Fitur, la Unión Nacional de Agencias de Viajes (UNAV) y FETAVE organizaron un seminario informativo sobre el RD 933/2021, en el que intervinieron (de izquierda a derecha, en la imagen), Josep Bellés (CEO de Beroni), Manuel Benavides, (presidente del Grupo Star), César Gutiérrez (presidente de FETAVE y co-presidente de FEMAV) y Sebastián Briones (director general de Pipeline Software).

La sesión trató de dar respuesta a todas las preguntas, dudas, problemas e incertidumbres que está planteando la aplicación de esta norma, en vigor desde el 4 de diciembre de 2024.

De este modo, el seminario dio respuestas a preguntas tales como quiénes están obligados a comunicar la información, cómo, cuándo y dónde comunicar los datos o qué hacer si un cliente se niega a proporcionar información.

También se habló de cómo el 933 afecta a los operadores extranjeros y empresas clientes, o que datos comunicar en el País Vasco y Cataluña.

La celebración de la charla explicativa se produjo minutos después de la entrega del Manifiesto de las Agencias de Viajes de España en contra de la citada norma y resultó un éxito, con un nivel de participación notable.

Además de hablar y debatir acerca del contenido legal del RD, y comentar las alegaciones que se han presentado a la orden ministerial, los representantes de Beroni y Pipeline desentrañaron las dificultades operativas que implica esta normativa, y dieron a conocer y explicaron soluciones tecnológicas prácticas al real decreto.

Tanto [Beroni](#) como [Pipeline](#) han desarrollado sendas soluciones para tratar de automatizar el proceso de entrega de los datos requeridos por el Ministerio del Interior para dar cumplimiento al contenido del Real Decreto 933/2021, que entró en vigor a comienzos de diciembre de 2024, ante el rechazo del sector turístico en su conjunto, en especial de las agencias de viajes.

El plazo para solicitar el Kit Digital sigue abierto hasta el 30 de junio

- ➔ Las ayudas pueden alcanzar hasta los 29.000 euros y la nueva convocatoria incluye ahora contenidos de IA

Hasta el 30 de junio de 2025 permanece abierto el plazo para solicitar la ayuda del KitDigital, en una [nueva convocatoria](#) dirigida a las medianas empresas, que arrancó a mediados de diciembre del pasado año.

La cuantía de las ayudas de este programa es de 25.000€ para el segmento IV (empresas de entre 50 y menos de 100 empleados), y 29.000 € para el segmento V (empresas de entre 100 y menos de 250 empleados).

Esta convocatoria, además, actualiza el catálogo de soluciones susceptibles de bonificarse (un total de 14), adaptándolo las necesidades de este segmento de empresas e incorporando tecnologías de Inteligencia artificial.

El catálogo íntegro está disponible en la web de Acelera Pyme y también a través de las direcciones electrónicas de diversas firmas del Universo UNAV:

-  [BERONI > más info](#)
-  [CONECTA TURISMO > más info](#)
-  [PIPELINE SOFTWARE > más info](#)



UNAV

Relación de agencias asociadas

- ACUARELA
- AREAUCA OCIO SL - MARFA TRAVEL
- ARENAS
- ARISTA
- ATENEO
- BROOKLYN BOY, S.L. (ENDEAVOR MARATONES INTERNACIONALES)
- CEMO / TROTAMUNDOS
- CENTRAL DE VACACIONES.COM
- CENTURY INCOMING, SL
- CHARMED BY SPAIN, SL
- CIFA - CENTRAL IBÉRICA DE FAMILIAS
- COSTA CRUCEROS
- CRUCEMAR CRUCEROS
- DEL UNO AL OTRO CONFIN S.A.U
- DESTINIA, S.L.
- DOLPHINS TRAVEL
- DOMINICANATOURS, SL
- DYNAMIC TOURS
- EL CORTE INGLES
- EUROPA MUNDO VACACIONES
- EXOTICES
- EXPERIANTUR
- EXPLORA TRAVELER
- FRONTIA
- GAMAS-CONCIERGE DE VIAJES
- GESTORA DE VIAJES Y NEGOCIOS
- GLOBAL COMPASS SPAIN, SLU
- GOLFSPAIN TOURS
- GRUPO AIRMET
- GRUPO AZUL MARINO
- GRUPO BYTOUR
- GRUPO CARREFOUR VIAJES
- GRUPO DIT GESTION
- GRUPO EXPERTRAVEL
- GRUPO STAR VIAJES
- GRUPO TRAVELTOOL E-SERVICES
- HELICE
- HIMALAYA
- IAG7 VIAJES
- IMBRIC MOBILITY
- INCENTIVOS KARISMA, SL
- INTERNATIONAL ONLINE TRAVEL AGENCY
- JTB VIAJES SPAIN S.A
- LINTUR, S.A
- LOS VIAJES DE SOFÍA
- LOW WORLD TRAVEL
- MADE FOR SPAIN AND PORTUGAL
- MAPA TOURS
- MARLY CAMINO, SL
- MAYORISTA DE VIAJES S.A.
- MI MUNDO TRAVEL PLANNER
- MTZ, DESTINATION MANAGEMENT COMPANY
- MUNDIPLAN TURISMO Y OCIO
- MUNDO AMIGO
- NAUTALIA VIAJES
- N.L VIAJES
- OCIOBOX INTERMEDIA, S.L. / VIAJETECA.NET
- OLYMPIA MADRID, S.A.
- OUTCAST
- PANAVISIÓN
- PANGEA - VIAJES DE AUTOR, SL
- PRESTIGIO VIAJES
- PROVIAS
- RURALIA, S.L
- RUSTICAE VIAJES, S.L
- RUTAS 10 EXPEDICIONES Y VIAJES
- SANANDER
- SELASI
- SENDAS DE EUROPA
- SERVIVUELO (V. ZAMER)
- SEVEN WORLDS EVENTS AND CONGRESSES S.L
- SOC. GEOGRÁFICA DE LAS INDIAS
- SOLO GRUPOS
- SPACE TRAVEL
- SURLAND
- SYMPHONY TOURS
- TAWY TOURS
- TOURMUNDIAL
- TRABAX TURISMO, S.L
- TRANSFRONTERAS
- TRANSIBERICA
- TRAVEL LIFE EVENTS DMC SL
- TRAVELLING CONSULTANTS
- VERONIA TOURS, SL
- VIAJES CIBELES
- VIAJES LEONTUR
- VIAJES LUZ - LUZSPAIN TOUR
- ZAFIRO

UNAV / miembros adheridos

- AENA
- AMADEUS ESPAÑA
- AON GIL Y CARVAJAL
- ARKEA - FORMACIÓN, OCIO Y AVENTURA
- ATOUT FRANCE
- BERONI INFORMATICA, S.L.
- CONECTA TURISMO
- CUEVAS DE NERJA
- ENJOY TRAVEL GROUP
- FINETWORK
- EPG TURISMO Y DEPORTE DE ANDALUCIA
- IBERIA
- IBERIA CARDS
- INSURANCE TRAVEL
- INTEGRITY 360
- INTERMUNDIAL XXI, SL
- IRYO
- MOGU
- MOVELIA TECNOLOGÍAS
- MSC CRUCEROS
- PIPELINE SOFTWARE 2000
- QUADRANT TRAVEL TECHNOLOGIES
- RENFE - SOC. MERCANTIL ESTATAL
- SAMA TRAVEL
- SEGITRAVEL
- SOLTOUT
- TDCS TRAVELPORT
- TOUR10 TRAVEL
- WORLD 2 MEET TRAVEL

actividad asociativa



► AGENCIAS DE VIAJES COLABORACIÓN ASOCIATIVA

UNAV y la Asociación Mexicana de Agencias firman un convenio para la promoción turística de ambos países

■ La colaboración incluye la celebración de viajes de familiarización, la emisión de capacitaciones certificadas y el impulso de la actividad turística del destino

La Union Nacional de Agencias de Viajes (UNAV) y la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV), representadas por sus respectivos presidentes, José Luis Méndez y Felipe Cervantes, han firmado un acuerdo de colaboración orientado a la promoción y difusión de ambos países, con el fin de favorecer y contribuir al crecimiento del intercambio comercial entre México y España.

La colaboración se plasmará, por ejemplo, con la celebración de viajes de familiarización, la emisión de capacitaciones certificadas (que validen el conocimiento especializado del destino y, a su vez, incentivando las ventas del mismo) y el impulso de la actividad turística del destino.

El acuerdo persigue igualmente la plena implicación de los asociados “para que promuevan y vendan sus productos turísticos planeados estratégicamente con la colaboración de los empresarios turísticos nacionales”.

■ Percepción general muy alta del destino turístico España

Al acto de la firma asistieron, en calidad de testigos, diversos representantes sectoriales, entre ellos Josefina Rodríguez Zamora, Secretaria de Turismo Federal México; Octavio de la Torre, Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicio y Turismo México; Juan Enrique Suárez del Real Tostado, Presidente ASETUR México; Xiomara Martínez, Directora General Enjoy México; y Luis Jiménez, Vicepresidente Comercial Enjoy México, que además es representante nacional de esta firma en el Consejo Directivo UNAV.

Según el informe de tendencias más reciente de [Turespaña](#), en México la percepción general de España como destino turístico se mantiene en niveles muy altos. España, además, sigue disfrutando de la mayor consideración e intención de viaje entre los principales competidores.

226.000 turistas españoles viajaron a México en 2024

➔ El año pasado llegaron a España 992.000 visitantes mexicanos

El año pasado llegaron a España 992.000 turistas mexicanos, casi un 40% más respecto al año anterior y un 70% más respecto a 2019, con una estancia media de más de siete días, posicionándose dentro de los de mayor índice de crecimiento estos últimos años, según los datos oficiales de Turespaña.

De acuerdo con esta misma fuente, los visitantes mexicanos en España realizaron en 2023 un gasto total de 2.355 millones de euros, un 47% más respecto a 2022 y un 78% más que en 2019, siendo su gasto medio por persona de 2.375 euros, un 7,6% más respecto al año anterior.

Estas cifras sitúan al turista mexicano como uno de los que más gasta, por encima de la media y exactamente el doble que un turista británico o alemán y el triple que un francés.



Por su parte, según un estudio realizado por el Sustainable Advanced Research Center, México recibió en 2024 aproximadamente 226.000 turistas españoles, que efectuaron en promedio un gasto de 1.160 euros, mientras que los mexicanos gastaron 2.375 euros en España.

Este mismo informe indica que España mantiene una fuerte presencia en el sector hotelero de México, con más de 100 hoteles españoles y alrededor de 23.500 habitaciones, principalmente en el Caribe mexicano.

1977-2025 / UNAV

48 años al servicio de las agencias de viajes

4.800 puntos de venta

29 firmas líderes de la industria del turismo y los viajes

- Representación y defensa de los intereses asociativos
- Asesoría jurídica y legal
- Asesoramiento laboral, fiscal y contable
- Asesoramiento y apoyo informático
- Planes de formación continua
- Información, sensibilización y divulgación

CONSULTA NUESTRO
CATÁLOGO DE SERVICIOS



Únete a UNAV. Hazte socio.
Súmate a 47 años de experiencia asociativa

Si tienes una agencia de viajes
entre 1 y 3 empleados, y
necesitas nuestros servicios,
únete a nosotros

**CUENTA ESPECIAL
48 ANIVERSARIO**

INFÓRMATE DE
NUESTRAS
PROMOCIONES



actividad asociativa



► AGENCIAS DE VIAJES COLABORACIÓN ASOCIATIVA

Acuerdo para impulsar la recuperación turística de las zonas afectadas por la DANA

■ El convenio suscrito por las principales entidades del sector de las agencias prevé una decena de medidas

Las principales entidades representativas del sector de las agencias de viajes, entre ellas UNAV, han firmado un convenio de colaboración con la Asociación Empresarial Valenciana de Agencias de Viajes (AEVAV) para impulsar medidas encaminadas a la dinamización, promoción y recuperación turística de las zonas afectadas por la DANA en la provincia de Valencia.

El acuerdo, en principio, contempla "en un marco de estrecha colaboración" aunar esfuerzos para llevar a cabo cerca de una **decena de actuaciones**, entre las que figuran, por ejemplo, consensuar con las administraciones públicas la realización de campañas de promoción y potenciación de las zonas afectadas, la divulgación de los recursos culturales, festivos y tradicionales de la Comunidad Valenciana, o propiciar reuniones, congresos, jornadas y/o publicaciones.

Otras actuaciones previstas serían provocar la colaboración de los grandes turoperadores vinculados a estas firmas en la creación o rediseño de paquetes turísticos de la zona DANA, facilitar la comercialización de los paquetes entre las agencias asociadas a las entidades firmantes o la implicación en el proyecto de las asociaciones empresariales de comerciantes, de hostelería y pernoctación, de transporte, etc.

Para el seguimiento del convenio, las entidades firmantes se comprometen a la creación de una Comisión de Trabajo que se encargará de velar por la aplicación, desarrollo e interpretación del documento suscrito.

Todas las partes, esto es, AEVAV, JICAICE, UNAV, ACAVE, FETAVE y CEAV, han establecido el mantenimiento periódico de reuniones con el fin de facilitar la relación y colaboración entre ellas, e impulsar la materialización del convenio.

El acuerdo de colaboración contempla igualmente la posibilidad de hacer extensivo su contenido a otras asociaciones, instituciones y empresas del sector turístico.

EMPRESAS ADHERIDAS

UNAV e Iberia suscriben un nuevo convenio de colaboración institucional

→ La aerolínea es marca asociada a esta asociación desde julio del año 2008

La Unión Nacional de Agencias de Viajes (UNAV) e Iberia acaban de cerrar en el marco de la Feria Internacional de Turismo de Madrid un nuevo convenio de colaboración institucional entre ambas firmas.

Iberia forma parte del cuadro de empresas adheridas a UNAV desde julio de 2008, es decir, desde hace 17 años.



Iberia es la primera aerolínea de España y ofrece una amplia oferta de destinos, 143 en Europa, América, África, Oriente Medio y Asia, y unos 380 adicionales en colaboración con sus socios. A día de hoy dispone de una flota de de 165 aviones,

Asimismo es miembro adherido a esta asociación Iberia Cards, la entidad emisora de las tarjetas crédito vinculadas al programa de fidelización Iberia Plus de Iberia, que ofrece una completa gama de tarjetas de crédito con la que atiende a las necesidades de todos los segmentos de clientes: particulares, familias, pequeñas y medianas empresas, grandes corporaciones e instituciones privadas.

Sabemos mucho de derecho turístico

Contamos con una expertise única en el asesoramiento a los diversos actores del sector turístico. Somos los abogados expertos que necesita su empresa turística.



Protegiendo los intereses de nuestros clientes desde 2005

Llevamos más de 15 años dando soluciones de valor añadido a los desafíos de un mercado turístico en constante evolución.

Entendemos muy bien las necesidades de las empresas turísticas lo que nos sitúa en una posición privilegiada para asesorarles en su día a día.

[Más sobre Deiurem](#)

Asesoramiento Continuo (ALC)

Diseño y puesta en práctica de soluciones legales a incidencias diarias desde una perspectiva sectorial.



Resolución de Conflictos

Asistencia y representación judicial, extrajudicial y arbitral en defensa de los intereses de los actores turísticos.



Cumplimiento Sectorial

Auditorías legales y adecuación a la normativa de viajes combinados, seguros, protección de datos, etc.



Externalización

Outsourcing de unidades del negocio turístico. Optimización de procesos de atención al cliente.



Contratos Turísticos

Análisis, redacción y negociación de contratos de uso frecuente en el sector turístico.



Creación de Empresas

Asesoramiento y gestión de proyectos turísticos: sociedades, financiación, inversores, autorizaciones y permisos.

Trabajemos Juntos

Contacta en el teléfono 606 101 536 o envía un email a info@deiurem.com

Expertos en Derecho Turístico

Más de 15 años aportando soluciones de valor añadido a los desafíos de un mercado turístico en constante evolución.

Áreas de Trabajo

Asesoramiento Continuo (ALC)
Resolución de Conflictos
Cumplimiento Sectorial
Externalización
Contratos Turísticos
Creación de Empresas

Atención al Cliente

T: (+34) 606 10 15 36
W: www.deiurem.com
Contactar por E-mail
Pº de la Castellana, 179, ascensor C, planta 1
28046 - Madrid - España

Información Legal

Aviso Legal
Política de Privacidad
Política de Cookies
© 2005-22 Todos los derechos reservados

actividad asociativa



► ASOCIACIONISMO NUEVAS INCORPORACIONES

La agencia SoloGrupos se integra en UNAV como empresa asociada

- Está especializada en la gestión y venta de grupos turísticos a destinos nacionales e internacionales

UNAV ha anunciado recientemente la incorporación de SoloGrupos a esta entidad, que en 2025 cumple 48 años de historia. La nueva firma UNAV es una empresa orientada al segmento de grupos turísticos, incentivos y MICE, formada por profesionales con más de 25 años de trayectoria en el sector.

Con base en Pontevedra, esta compañía está especializada en la coordinación de todos los servicios de un grupo turístico, ya sea en lo referido a alojamientos, entradas, restaurantes, guías, traslados, tours, asistencia o actividades. Igualmente gestionan todos los servicios de derivados de viajes corporativos, convenciones, viajes de incentivos y eventos.

Según explica su director comercial y socio fundador, Miguel Mayordomo, "SoloGrupos se caracteriza sobretudo por el buen servicio y la oferta de productos turísticos de calidad en destinos nacionales e internacionales. Somos un equipo comprometido con un sólo propósito: cumplir los sueños de nuestros clientes, las agencias de viaje. Poseemos la experiencia y el impulso para brindarlas el mejor servicio".

Junto a Mayordomo, un profesional con una amplia dilatada experiencia, forman parte de este proyecto Julio Casalderrey y Avelino del Riego, director general de Duaoc.

 **MIGUEL MAYORDOMO** SOLOGRUPOS

Es crucial para el turismo en estos momentos aportar nuestro granito de arena al movimiento asociativo

"Es un privilegio para nuestra empresa formar parte de la familia UNAV, la entidad nacional decana de las agencias en España, y poder aportar nuestro granito de arena al movimiento asociativo sectorial, en un tiempo crucial para el turismo. Un momento que, más que nunca, con el horizonte de los 100 millones de visitantes cada vez más próximo, precisa del compromiso de todos para continuar impulsándose y mantener su liderazgo, más si cabe desde nuestro ámbito de especialización".

 **IVÁN MÉNDEZ** UNAV

Con la incorporación de SoloGrupos sumamos más talento, imprescindible para encarar los retos de futuro

"Estamos encantados de empezar el año 2025 con una nueva marca asociada, de reciente creación, pero formada por profesionales de primera línea que siempre han despuntado en otros proyectos empresariales. Con ellos sumamos más talento, imprescindible y necesario para encarar los muchos retos que todavía tenemos pendientes las asociaciones en España. Con la integración de SoloGrupos somos más y, por tanto, somos más fuertes".

La entrada de SoloGrupos en UNAV como miembro de pleno derecho le permite acogerse al catálogo de prestaciones que ofrece esta entidad, que incluye una veintena de servicios, entre ellos, por ejemplo, asesorías jurídicas consultivas y de apoyo sobre posibles contenciosos, estudio de los contratos de seguro suscritos, análisis para asesoramiento laboral, fiscal y contable o servicios específicos jurídicos a través del departamento UNAV Legal-DEIUREM.



servicios de gabinete de prensa
planes de comunicación
marketing de contenidos
comunicación digital & RRSS
estudios e informes
periodismo de marca



636 641 691



jm.paredes@task-one.com



www.task-one.com

En **reinizia^T** queremos...



...**Ayudar** a las empresas, entidades y destinos turísticos a transformarse y adaptar su propuesta de valor para aprovechar nuevas oportunidades



...**desarrollar** proyectos innovadores con una visión práctica y que tengan impacto real en la cuenta de resultados de nuestros Clientes



....**compartir** objetivos y resultados con nuestros Clientes a través de una relación basada en el compromiso y la confianza mutua.

Consultoría especializada en desarrollo de negocios turísticos

Contáctanos

 646 116 574

 info@reiniziat.es



Monasterio de las Huelgas 20-B
28049 Madrid

actividad asociativa

► 270 DESTINOS • 700.000 BENEFICIARIOS

Castilla-La Mancha presenta su programa de turismo social destinado a mayores de 55 años

■ El proyecto castellanomanchego contará con 93 rutas nacionales, 171 internacionales y 13 cruceros

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, anunció en el marco de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) que el Gobierno que lidera presentará este mes el nuevo programa de turismo social destinado a mayores de 55 años.

Al acto de presentación asistieron representantes de UNAV, entre ellos el presidente de la entidad, José Luis Méndez, acompañado de miembros de algunas de las empresas de viajes que participarán (ver foto), entre ellas Cibeles-W2M, El Corte Inglés, Grupo Avoris (Viajes Halcón y B-Travel), Bentravel, IAG7 y Nautalia, siguiendo el caso de éxito de la Comunidad de Madrid, cuyas rutas han disfrutado desde 2005 más de 880.000 usuarios de este territorio.

El nuevo programa llegará a más de 700.000 personas y este año amplía su oferta con más de 270 destinos nacionales e internacionales, incluyendo cruceros. El proyecto social de Castilla-La Mancha contará con 93 rutas nacionales, 171 internacionales y 13 cruceros, tanto marítimos como fluviales.

En este mismo contexto, el jefe del Ejecutivo regional ha avanzado también que con el afán de que sean los propios castellanomanchegos los que conozcan todos los extremos de su Comunidad Autónoma, este verano se va a poner en marcha un programa piloto que, bajo la denominación 'Bono turismo joven', pretende incentivar a los jóvenes a viajar y conocer Castilla-La Mancha.

UNAV colabora en el desarrollo e implantación del nuevo modelo de turismo social

La Unión Nacional de Agencias de Viajes (UNAV) participa en el desarrollo e implantación del nuevo modelo de turismo social para mayores de Castilla-La Mancha que desea llevar a cabo la Consejería de Bienestar Social de esta comunidad autónoma, en cuyo programa definitivo y condiciones están colaborando conjuntamente ambas instituciones.

Según anunció la consejera de Bienestar Social, Bárbara García Torrijano, el nuevo modelo arrancará en pruebas este próximo otoño, tras la última reunión de trabajo celebrada a mediados de agosto de 2024 con representantes de UNAV para perfilar el proyecto, en la que igualmente intervinieron miembros de algunas de las principales empresas de viajes que participarán.

Se calcula que, entre minoristas, mayoristas y mixtas (minorista-mayorista) hay alrededor de 450 agencias en la comunidad de Castilla-La Mancha, según su Portal de Transparencia.

Podrán comercializar el programa impulsado por Bienestar Social todas las agencias de viajes dadas de alta de este territorio.



actividad asociativa

El 63% de las agencias piensa que su facturación será superior

En la encuesta llevada a cabo por ObservaTUR entre un marco poblacional de 5.000 agencias de viaje, el 63% de las empresas de este canal piensa que su facturación en el ejercicio fiscal de 2024 será superior, un porcentaje en línea con el del año anterior (64%).

El 26% de los entrevistados, mientras tanto, considera que sus cifras serán similares a tiempos prepandemia; el 11% restante, en cambio, no espera recuperar los números alcanzados en 2019.



Para el [primer semestre de este año](#), las expectativas que tienen las agencias sobre el sector turístico y el de las propias agencias son de estabilidad. Algo más de 6 de cada 10 creen que la situación continuará estable.

Por contra, al hablar de sus propias agencias de viajes, el resultado es positivo, según la encuesta, opinando que este ámbito tenderá al alza. Las previsiones para la economía nacional mejoran asimismo, aunque sólo de manera ligera.

La recuperación constatada en los últimos meses se ralentiza en los principales indicadores (agencias de viajes, el sector turístico y la propia agencia) y, aunque lucen en positivo, se rebaja ligeramente la confianza empresarial en todos ellos.

En lo concerniente al momento económico general, éste continúa avanzando a pesar de sus valores negativos y registra su mejor dato dentro del evolutivo histórico.

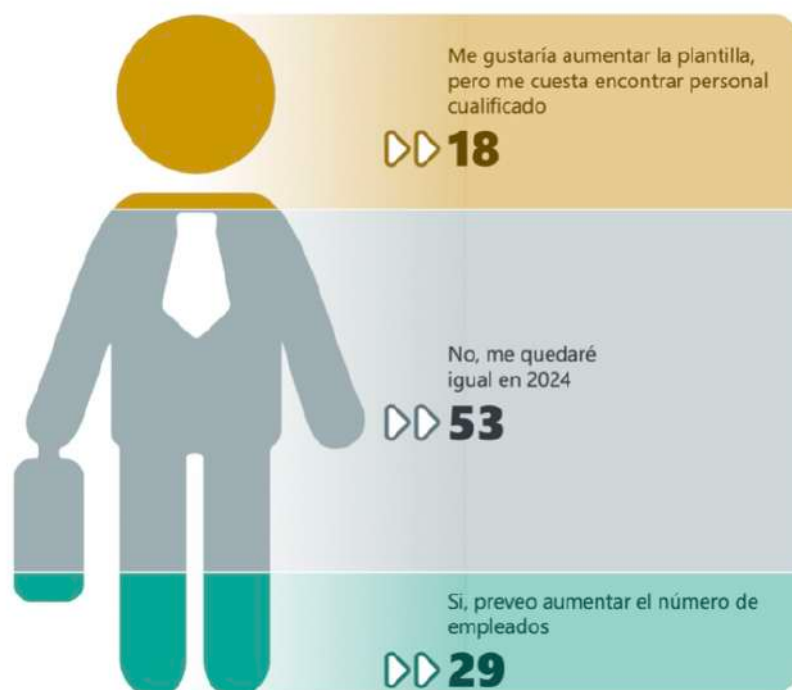
► 14º INFORME OBSERVATUR INVIERNO 2024/25

3 de cada 10 agencias de viaje esperan ampliar su número de empleados este año

- Un 20% de las minoristas consultadas manifiesta también su voluntad de incrementar la plantilla, pero aduce dificultades para encontrar personal cualificado

EMPLEO > EXPECTATIVAS PARA 2025

observaTUR



El optimismo del sector de las agencias, que espera un buen año 2025 para el turismo, aunque con cifras más moderadas que en las 2 últimas temporadas, se traslada al ámbito del empleo en sus negocios.

Así, 3 de cada 10 agencias de viaje esperan ampliar su número de empleados en 2025, según datos de ObservaTUR, instrumento de análisis del que forma parte UNAV junto a firmas líderes del sector.

De acuerdo con este Observatorio, cerca del 20% de las agencias consultadas manifiesta su voluntad de incrementar la plantilla, pero aduce dificultades para encontrar personal cualificado.

En todo caso, en lo referido al empleo, las expectativas de las agencias para 2025 apuntan mayoritariamente hacia la estabilidad: un 53% declara que la ocupación en sus negocios proseguirá en la misma línea que en 2024.

Los resultados íntegros de Informe de Temporada 2024/2025 [están disponibles en la web de ObservaTUR](#), junto al histórico del resto de estudios.

de interés



► TURESPAÑA DICIEMBRE 2024

El empleo turístico cierra 2024 con el mayor número de afiliados de la serie histórica

- En relación con el conjunto del mercado laboral, la ocupación turística supone el 12,7% del total de afiliados
- El empleo asalariado se incrementó en agencias de viajes y operadores turísticos u 4,6%

El número de afiliados a la Seguridad Social en la rama turística continuó su tendencia alcista en 2024 y [cerró diciembre](#) con un incremento del 3,8% respecto al mismo mes del año anterior.

En el último mes del año pasado, los afiliados vinculados a estas actividades aumentaron en términos absolutos en 98.387 personas, alcanzando una cifra total superior a los 2,68 millones de trabajadores. En relación con el conjunto del mercado, el empleo del sector supone el 12,7% del total de afiliados.

La variación de los afiliados ha sido positiva en todas las ramas turísticas en diciembre. En hostelería, el incremento fue de 50.805 afiliados (15.886 en los servicios de alojamiento y 34.919 en los servicios de comidas y bebidas) y en las agencias de viajes alcanzó los 3.159 trabajadores de incremento. El resto de actividades turísticas registraron también una subida conjunta de 44.423 empleados.

En diciembre, la cifra de asalariados en el sector turístico aumentó 4,4% respecto al mismo mes del año anterior y representa el 81,4% del total de trabajadores afiliados en dicho sector.

Por ramas de actividad, el empleo asalariado se incrementó en agencias de viajes y operadores turísticos (4,6%) y en hostelería (3,7%), principalmente.

➔ MÁS DETALLES EN LA [SALA DE PRENSA DE TURESPAÑA](#)

A partir del 2 de abril, los visitantes europeos a Gran Bretaña e Irlanda del Norte precisarán una Autorización Electrónica de Viaje (ETA)

➔ Las solicitudes para los nacionales de la UE están disponibles a partir del 5 de marzo

A partir del 2 de abril de 2025, los visitantes europeos necesitarán una [Autorización Electrónica de Viaje \(ETA\)](#) para viajar a Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Una ETA no es un visado y no permite la entrada en el Reino Unido, sino que autoriza a una persona a viajar al Reino Unido. Las solicitudes podrán ser presentadas por los ciudadanos de estos países a partir del 5 de marzo de 2025.

La forma más sencilla de solicitarla es a través de la aplicación «UK ETA», disponible en [Google Play](#) o en la App Store de Apple.

Las personas que no dispongan de un teléfono inteligente podrán solicitar su ETA en la [página web de GOV.UK](#).

El proceso de solicitud es rápido y simple. Normalmente, los solicitantes obtienen una decisión en un plazo de tres días laborables, pero podrían obtener una decisión más rápida utilizando la aplicación UK ETA.

Para solicitar una ETA, es necesario hacer lo siguiente:

- Pagar una tasa.
- Facilitar sus datos de contacto y los datos de su pasaporte.
- Proporcionar una fotografía válida que cumpla las reglas para fotografías digitales que figuran en GOV.UK.
- Responder una serie de preguntas.

El coste de la ETA es £10 por solicitud. Permite realizar múltiples viajes al Reino Unido con estancias de hasta seis meses cada vez durante un periodo de dos años o hasta que caduque el pasaporte del titular (lo que ocurra antes).

Para más información se puede consultar la [página web oficial](#) del Gobierno Británico.

de interés

España puede alcanzar los 100 millones de turistas en 2025, según la WTTC

→ El turismo pasará a representar un 17 % de la economía española desde un 15,2 % actual

En una entrevista con la [Agencia EFE](#), la presidenta y consejera delegada del WTTC, Julia Simpson, considera que el turismo en España, de continuar con la actual tendencia, podría alcanzar los 100 millones de turistas extranjeros en el presente ejercicio, tras concluir un año 2024 "histórico".

Descarta, eso sí, que España pueda arrebatar la primera posición mundial a Francia, que ya en 2024 casi ha rozado, con 99,8 millones.

España, no obstante, sigue situándose muy por encima de Francia en cuanto a los ingresos por turismo internacional, al sumar, de acuerdo con las estimaciones del WTTC, 98.600 millones de euros en 2024 (un 7,9 % más), el primer país, y 70.300 millones (un 5,4% más), el segundo.

El WTTC cifra en 225.000 millones de euros la contribución del sector turístico español a la economía del país en 2024 (un 6,2 % más), suma que se incrementará hasta 285.000 millones en diez años, de acuerdo con sus previsiones.

De esta forma, el turismo pasará a representar un 17 % de la economía española desde un 15,2 % actual, al tiempo que generará durante los próximos diez años 760.000 nuevos puestos de trabajo, hasta llegar a un total de 3,75 millones en 2034, asegura Simpson a EFE.

El número total de asientos previstos en vuelos internacionales hacia España para febrero de 2025 alcanza los 7,9 millones, según [datos difundidos por Turespaña](#).

Comparando las previsiones de número de asientos con los datos registrados en 2024, el segundo mes del año marca un buen comportamiento entre los principales mercados emisores y con incrementos más intensos que los vistos en enero: Reino Unido (7,4% más de asientos), Alemania (7,5% más), Italia (un 17,7% más) y Francia (10,1% de incremento).



► **ONU TURISMO** BARÓMETRO MUNDIAL AÑO 2024

El turismo internacional se recupera hasta los niveles anteriores a la pandemia

- Según lo previsto, las llegadas de turistas internacionales en 2025 crecerán de un 3% a un 5% en relación con 2024

Según el último Barómetro del Turismo Mundial de ONU Turismo, se calcula que 1.400 millones de turistas realizaron viajes internacionales en 2024, lo que indica la práctica recuperación (el 99%) de los niveles anteriores a la pandemia.

Estas cifras representan un aumento del 11% con respecto a 2023, es decir, 140 millones más de llegadas de turistas internacionales, con resultados impulsados por la fuerte demanda posterior a la pandemia, el rendimiento sólido de los grandes mercados de origen y la recuperación en curso de los destinos de Asia y el Pacífico. Oriente Medio, Europa y África obtienen los mejores resultados en 2024 con respecto a 2019.

Los ingresos por turismo internacional registraron en 2024 un fuerte crecimiento, tras haber alcanzado los niveles anteriores a la pandemia ya en 2023, en términos reales (con el ajuste de la inflación y las fluctuaciones de los tipos de cambio).

Los ingresos ascendieron en 2024 a 1,6 billones de dólares de los EE. UU., en torno a un 3% más que en 2023 y un 4% más que en 2019 (en términos reales), según las estimaciones preliminares.

Según lo previsto, las llegadas de turistas internacionales crecerán de un 3% a un 5% en 2025 en relación con 2024, suponiendo una recuperación continua de Asia y el Pacífico y un crecimiento sólido de la mayor parte de las demás regiones. En esta previsión inicial se parte de la base de que las condiciones económicas mundiales siguen siendo favorables, la inflación continúa disminuyendo y los conflictos geopolíticos no sufren una escalada.

→ MÁS DETALLES EN [LA SALA DE PRENSA DE ONU TURISMO](#)

de interés



► **FRONTUR** DICIEMBRE 2024 • DATOS PROVISIONALES

El número de turistas registra su cifra más alta en 2024 y roza los 94 millones

- España recibió 5,3 millones de visitantes internacionales en diciembre, un 1,1% más que en el mismo mes de 2023
- Con paquete turístico llegaron casi 1,1 millones de turistas, un 6,6% menos que en ejercicio pasado

España recibió en 2024 un total de 93,8 millones de turistas, cifra que supone un aumento del 10,1% con respecto al año 2023, lo que bate un nuevo máximo histórico.

En diciembre, últimos datos oficiales dados a conocer el 3 de febrero por la [Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras](#) (FRONTUR), nuestro país recibió 5,3 millones de turistas internacionales, un 1,1% más que en el mismo mes de 2023.

Reino Unido fue el principal país de residencia, con 900.804 turistas y una disminución del 1,3% respecto a diciembre de 2023. De Francia llegaron 775.347 turistas (un 5,3% menos) y de Alemania 625.154 turistas (un 11,4% más).

Los principales países de residencia de los turistas que visitaron España durante el año 2024 fueron Reino Unido, Francia y Alemania. La llegada de turistas residentes en Reino Unido aumentó un 6,6%, la de los procedentes de Francia un 10,3% y la de los que vinieron de Alemania un 8,6%.

Durante 2024, Cataluña fue la comunidad autónoma que más turistas recibió, seguida de las Baleares y Canarias. A Cataluña llegaron más de 19,9 millones de turistas (un 9,7% más que en 2023), a Baleares 15,3 millones (6,1% más) y a Canarias 15,2 millones (9,1% más). La Comunidad de Madrid registró 8,8 millones de turistas internacionales.

➡ **MÁS DETALLES EN LA SALA DE PRENSA DEL INE**

EGATUR ENERO-DICIEMBRE 2024

El gasto total de los turistas internacionales aumenta un 16,1% y alcanza los 126.282 millones de euros

Según la última [Encuesta de Gasto Turístico \(EGATUR\)](#), publicada con fecha del 3 de febrero, durante 2024 el gasto total de los turistas internacionales aumentó un 16,1% y alcanzó los 126.282 millones de euros.

En el mes de diciembre, en concreto, el gasto total realizado por los turistas internacionales que visitaron España alcanzó los 7.589 millones de euros, con un aumento del 7,0% respecto al mismo mes de 2023..

El gasto medio por turista fue de 1.441 euros, con un incremento anual del 5,9%. Por su parte, el gasto medio diario creció un 6,4%, hasta los 159 euros.



Los principales países emisores en cuanto al nivel de gasto en diciembre fueron Reino Unido (con el 14,5% del total), Alemania (12,5%) y Países Nórdicos (8,3%).

El gasto en actividades fue la principal partida en diciembre, con un 23,8% del total del gasto y un aumento del 7,3% respecto al mismo mes de 2023.

Las siguientes partidas fueron el gasto en transporte internacional (no incluido en paquete turístico) y en alojamiento, con un 20,2% y un 17,0% del total, respectivamente. El primero aumentó un 9,4% y el segundo un 14,3%.

Orbis.

WEB

¿Aún no conoces la nueva versión Web de Orbis Gestión para Agencias de Viajes?

- SES Hospedajes
- Factura Electrónica
- Nuevas capturas proveedores
- Generación enlaces de cobro
- Conciliación tarjetas
- Enlace CRM
- Alta desatendida expedientes
- Etc.

☎ 964 723 390

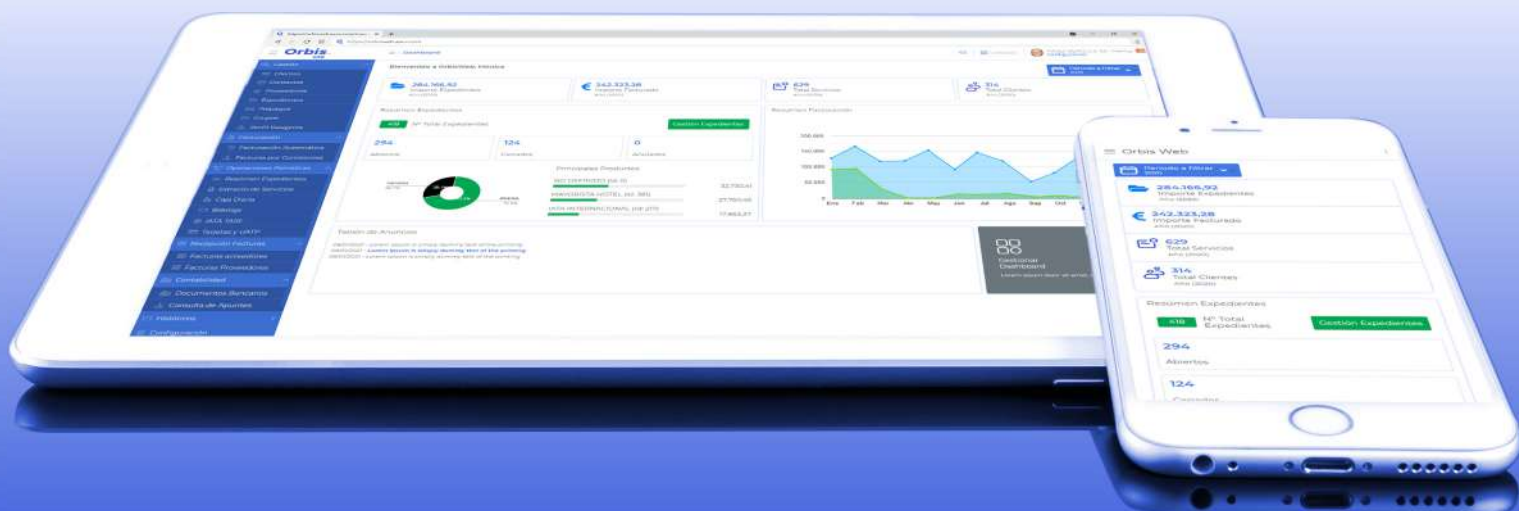
✉ comercial@pipeline.es



Más información en
www.orbisweb.es

 **KIT**
DIGITAL
AGENTE DIGITALIZADOR

Producto sujeto a las
subvenciones de Kit
Digital para Pymes



Pipeline.
software